

nario de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas del Organismo y Jefe del Negociado 1.º de Gestión de Proyectos, que actuará de Secretario.

Serán suplentes.—Presidente: Don Emiliano Murillo Gahete, Jefe del Servicio de Gestión de Equipamiento.

Vocales:

Don Francisco Pla Boada, Jefe de Sección de Gestión de Personal de la Dirección General de la Función Pública; don Agustín de Gabriel López, Jefe de la Sección de Gestión de Proyectos, en representación de la Dirección General de Personal; don Antonio Vitón Barahona, Jefe del Negociado 1.º de Orientación de Proyectos, y don Miguel Ángel Gómez Mesa Fernández, Jefe de Negociado 2.º, Zona II.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

**29313** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir once plazas de Administrativos, en turno restringido, en la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de dichas pruebas.*

Publicada la lista definitiva de aspirantes a participar en las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir once plazas de administrativos vacantes en la plantilla de la Universidad Autónoma de Madrid, y nombrados los miembros del Tribunal calificador que ha de juzgar dichas pruebas mediante Resolución de esta Universidad de 23 de octubre de 1978, se hace saber que el día 19 de diciembre del año actual, a las diez horas de su mañana se celebrará, en único llamamiento, el primer ejercicio de dichas pruebas a que se refiere la base 1.2 de la convocatoria de las mismas, según Resolución del Rectorado de esta Universidad de 13 de marzo de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio del mismo año, sin que sea necesario determinar el orden de actuación de los aspirantes para este ejercicio por ser un llamamiento único y total. En presencia de los opositores presentados a la realización del primer ejercicio, y antes de dar comienzo al mismo, se procederá al sorteo establecido en la base 6.4 de la convocatoria para determinar el orden de actuación en el tercer ejercicio.

Los exámenes se celebrarán en el «campus» universitario de Cantoblanco y en el local oportunamente habilitado a tales efectos.

Los ejercicios posteriores se anunciarán mediante llamamiento.

to, que se colocará en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, convocando a los opositores que havan superado cada ejercicio anterior.

Lo que se publica para conocimiento general para el particular de los interesados.

Madrid, 13 de noviembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Pedro Martínez Montávez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**29314** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a la oposición convoca para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

La Alcaldía-Presidencia, por decreto de fecha 16 de noviembre de 1978, acordó elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 21 de septiembre de 1978, y «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 20 de septiembre de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lérida, 17 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—7.804-A.

**29315** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Móstoles referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Aparejador.*

Por haberlo acordado así el Tribunal calificador, se hace público para general conocimiento que el comienzo de las pruebas selectivas restringidas tendrá lugar el día 18 de diciembre del actual, a las diecinueve horas, en la Casa Consistorial de este municipio de Móstoles (Madrid).

Móstoles, 15 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.300-E.

**29316** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Móstoles referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Delineante.*

Por haberlo acordado así el Tribunal calificador, se hace público para general conocimiento que el comienzo de las pruebas selectivas restringidas tendrá lugar el día 14 de diciembre del actual, a las diecinueve horas, en la Casa Consistorial de este municipio de Móstoles (Madrid).

Móstoles, 15 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.301-E.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE DEFENSA

**29317** *RESOLUCION de la Jefatura de Propiedades y Servicio Patrimonial de la Segunda Región Aérea referente a la «Expropiación de terrenos para instalación de radiobaliza O. M. del I. L. S. de la base aérea de Los Llanos (Albacete)».*

Declarada de utilidad pública y urgente ocupación los terrenos para la obra de referencia, por Real Decreto 2820/1977, de 15 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 272, de 14 de noviembre de 1977), se hace saber a los propietarios, herederos de doña Adelina González Martínez, y a los titulares de derechos afectados, que el día 13 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, se levantará sobre el terreno el acta previa a la ocupación de los mismos, sitos en el término municipal de Albacete, cuyo procedimiento se ajustará a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en vigor, debiendo aportar los comparecientes los títulos que les acrediten.

Para ampliación de datos sobre este asunto pueden personarse en el Ayuntamiento de Albacete, donde se encuentran expuestos en su tablón de anuncios, o bien, en esta Jefatura o en su Delegación de la Base Aérea de Los Llanos.

Sevilla, 21 de noviembre de 1978.—El Comandante Jefe de Propiedades, José María González Miret.—6.814-8.

### MINISTERIO DE TRABAJO

**29318** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo, de ámbito interprovincial, para el Instituto Nacional de Estadística y el personal contratado a su servicio, según su artículo cuarto.*

Advertida omisión y errores en el texto remitido para su publicación del Convenio Colectivo anejo a la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 29 de agosto de 1978, páginas 20234 y 20235, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo «Tabla de niveles salariales» se insertará el grupo segundo.

Administrativos: f) Telefonista. Nivel 11. Pesetas 17.279.

A continuación se transcriben los errores:

En el mismo anexo, grupo quinto, subalternos: b) Conserjes; c) Ordenanzas; d) Vigilantes, dice: «16.896,84», debe decir: «17.279»; e) Botones, Botones de dieciséis a dieciocho, dice: «10.393,38», debe decir: «10.612»; Botones de catorce a dieciséis, dice «6.928,92», debe decir: «6.961»; g) Limpiadoras, dice: «16.896,84», debe decir: «17.279».

En el grupo sexto, oficios varios, e) Peones y Mozos, dice: «16.896,84», debe decir: «17.279».